

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . 5,00
 Id. 6 . . . 9,00
 Id. 1 año . . . 16,00
 Extranjero 1 . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
 Anuncios 1.ª plana, 1/4 peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Billetes de San Antón

Se venden en el kiosco del Globo, Librería «La Prensa» Estación 2, y Biblioteca de la Estación del Norte, á 25 céntimos uno.

Refuero y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo de las Niñas
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
 POSTAS, 30-2.º

Vicente Pérez

ULTRAMARINOS

POSTAS 12

Chocolates Pectorales

de Malvavisco

El uso del Malvavisco es de antigua fecha conocida, y se le ha atribuido hasta la curación de la tisis.
 Hoy también le emplea el vulgo con gran profusión en los casos más variados en las afecciones del aparato respiratorio.
 Este chocolate es más exquisito que sus similares, tanto extranjeros como nacionales. Es también más nutritivo por la abundancia de fustidos de café que contiene el Malvavisco y que son reparadores de la nutrición, resultando por tanto un producto alimenticio de primer orden.
 Se halla compuesto de cacao, malvavisco, canela, harina de arroz y azúcar, haciéndose la fabricación con toda escrupulosidad bajo la dirección de su autor.
 Hijos de F. Ezquerria
 ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

Novelas nuevas en venta

Condessa de Pardo Bazán, «Cuentos Nuevos» «Dulce Dueño».
 Alberto Isma «La mujer desconocida»
 R. Lopez de Haro, «Entre todas las mujeres»
 R. Perez de Ayala, A. M. D. G. «La vida en los Colegios de Jesuitas»
 Felipe Trigo, «Las posadas del Amor»
 Serafín y Joaquín Alvarez Quintero «Comedias Escogidas».
 A 350 el volumen en rústica
 Venta: Librería Universal, Jerónimo Linacero Independencia 8 Vitoria.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA
 Casa fundada en 1730
 Vinos y aguardientes estilo Cognac
 Representante en Alava: JOSE OCHOA DE RETANA
 Independencia 8, VITORIA

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.
 Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.
 Servicio á domicilio
 ESTACION 29, 1.º

Sociedad Electra-Hidráulica-Alavesa

No habiendo podido celebrarse la Junta General extraordinaria de accionistas convocada para hoy, por falta de número de acciones, se convoca á la nueva Junta General de accionistas para el día 3 de Enero próximo á las once de la mañana, según previene el artículo 27 de los Estatutos para tratar los mismos asuntos que se sometan á la extraordinaria de hoy; en la que se deliberará y serán válidos sus acuerdos sea cualquiera el número de acciones que concurran.
 Vitoria 26 Diciembre 1910.—El secretario, Tomás Salazar. 1273-3-3

DEL DIA

CANALEJAS Y EL TRUST

Después de obtener Canalejas la aprobación de la ley del «Candado» dióse el cerrojazo parlamentario y comenzaron las cábalas respecto á la próxima crisis.
 ¿Quiénes serán las víctimas?
 Uno dice que los ministros, otros que tres, y alguien asegura que saldrán cuatro.
 El rumor de crisis se había atenuado bastante en los últimos días; pero tomó cuerpo cuando se supo que Merino negaba.
 Porque cosa que el conde de Sagasta niega, sucede de seguro.
 Con la crisis que se avecina el trust entrará oficialmente á formar parte de la situación.
 Hasta ahora sólo tenía en ella representantes de segunda fila, pero ahora, según todas las probabilidades, Gasset obtendrá el primer lugar y el trust estará representado en el Gabinete por uno de sus conspicuos, uno y jefe de *El Imparcial*.
 Esto y el artículo 6.º de la ley de Utilidades son gangas que bien merecen los bombos, arrumacos y complacencias que el trust usa con el ministerio, pues, especialmente en lo de la ley del «Candado», la obstrucción de los católicos, la sesión permanente y los escandalosos asuntos del Ayuntamiento de Barcelona, el ministerialismo del trust ha superado al de la prensa ministerial, *La Morana* inclusive.

Cuando Canalejas subió al poder, el trust le disparó bala rasa, y Canalejas vas, contra él trust.
 Más aquello duró poco.
 Canalejas es un hombre que parece creado para el trust...

El trust instrumento digno de ser tocado por Canalejas... Y la aproximación, los regalos y las insinuaciones no se hicieron esperar resultando buda.
 Boda de Canalejas y del trust, cuyas arras son las campañas canalejistas de éste y los favores de aquel.
 Con espectáculo semejante terminará el año de 1910, para desgracia de España, que, á mas del canalejismo, entrará en el 1911 teniendo que soportar el trustismo en las esferas gubernamentales.
 ¡Sea todo por Dios!

Notas vitorianas

Todos secretarios

A sabrosos comentarios se presta el debate habido ayer en la Casa de la Ciudad sobre la aprobación del acta de la sesión extraordinaria verificada el día 21.

En ese debate, los ediles de la minoría liberal republicana, pusieron de manifiesto su ignorancia de las leyes, y el alcalde pudo y debió suspender la discusión á campanillazos, como lo hubiese hecho, si la mayoría hubiera pretendido lo que con calor digno de mejor causa pedía el señor González Zárate.

No recordamos un caso semejante al que se dió ayer en el ayuntamiento.
 Un concejal que al discutir el acta de la anterior pide que se hagan constar unas frases que él no pronunció; que pronunció otro compañero de concejo que no estaba presente; ¡el colmo de la hidalguía y el colmo también de la arbitrariedad!

En donde consta, que un concejal cualquiera, puede meter de matute en un acta frases atribuidas á otro compañero de corporación?

¿Qué artículo de la ley municipal ampara el derecho de ese concejal?

¿No tienen las corporaciones su secretario, que es, quien por ministerio de la ley da fé de lo que ocurre en las sesiones?

¿O es que en estos tiempos de libertad y democracia los concejales por el hecho de serlo, se hacen secretarios y anulan las funciones propias de este cargo?

El espectáculo que ayer se dió en la sala de sesiones, no debe tolerarse, y el Alcalde que es el llamado á velar por el prestigio de los ediles, sin diferencias de color político, y el obligado á hacer respetar la ley, hizo mal en consentir un debate inútil, caprichoso.

Al Ayuntamiento se va á algo más que á perder el tiempo, en esos torneos torpes de oratoria farragosa.

Lo de los cuarteles

Asunto es este que se viene debatiendo en la prensa desde hace algún tiempo y que indudablemente encierra interés para el vecindario.

Las fuerzas vivas de Vitoria celebraron en la Diputación días pasados un acto, en el que se acordó enviar un escrito al Ayuntamiento para que active las gestiones que se vienen realizando por el pueblo, para la construcción de nuevos cuarteles.

De este escrito conoció ayer la corporación municipal, aprobándose, como han podido ver nuestros lectores en el extracto que ayer publicáramos de la sesión, la fórmula consignada en el informe de comisiones reunidas cuya paternidad corresponde al Alcalde como hizo constar en plena sesión un concejal de la derecha.

Por esa fórmula, que con algunas aclaraciones quedó aprobada, Vitoria se compromete á dar un millón de pesetas al ramo de guerra, reintegrable en cierto número de años, para que se construyan nuevos cuarteles donde puedan tener cómodo, higiénico y confortable alojamiento las fuerzas militares que con nosotros conviven fraternizando con el pueblo.

Se quería fijar en 5 años el plazo para el reintegro de la suma que Vitoria adelantará á Guerra; pero en atención á que este plazo debe fijarse de acuerdo con el Estado, nada se acordó sobre el particular, quedando autorizada la comisión de intereses generales para someter en su día á la aprobación del Ayuntamiento las bases definitivas, sobre las cuales se establecerán las negociaciones con el ramo de Guerra.

Simplificado así el ofrecimiento del pueblo, á éste solo le corresponderá pagar, caso que sea aceptado por el Estado, los intereses del capital que se anticipa.

Veremos que se hace por fin.

La Santa Cecilia

Lamentamos mucho la ceguera del Alcalde en el pleito de la banda «Santa Cecilia».

La irreflexión del Alcalde, al suspender el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se contrataba á la banda «Santa Cecilia», formada por valiosos elementos del pueblo, para dar conciertos musicales, ha creado una situación difícil social, ha creado una situación difícil social, ha creado una situación difícil social, ha creado una situación difícil social.

Es muy posible que la banda venga á morir á manos de la minoría liberal republicana.
 Será un crimen con alevosía y premeditación.
 Los radicales hicieron desaparecer la banda municipal y los radicales son los que es del Dios y al César lo que es del César.

que asestan golpes mortales á la «Santa Cecilia».

La mayoría ha patentizado su cariño á la banda, pidiendo autorización para contratarla por meses á razón de 70 pesetas sesión musical, y accediendo después á que los pagos se hicieran por meses vencidos á razón de 1000 pesetas.

Los radicales se han opuesto á ello sin reparar en que su actitud puede privar á unos modestos músicos, hijos de Vitoria, de un pedazo de pan.

Bueno es que el pueblo sepa todo esto y que conozca las razones de la campaña contra la «Santa Cecilia».

La minoría no es partidaria de la música, y lo prueba combatiendo las bases por las cuales se contrata á esta agrupación, para que sirva de solaz y distracción al pueblo, á la vez que contribuya al fomento de la cultura musical.
 Que conste así.

AYUNTAMIENTO

La vida municipal

La sesión extraordinaria de anoche.—No se permite hablar.—La proposición del alcalde es desechada.

Anoche á las ocho se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, convocada por el alcalde, y presidida por el mismo.

El objeto de la convocatoria era ver de contratar la banda «Santa Cecilia» con arreglo á las bases de 1898.

Ya en la sesión ordinaria de la mañana el señor Serdán anunció verbalmente y sin fundamentar su resolución, que suspendía el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y por el cual la «Santa Cecilia», sería contratada por meses con arreglo á unas bases que ya conocen nuestros lectores por haberla publicado el HERALDO.

El presidente, después de leída la convocatoria, dió cuenta del objeto de la sesión, siendo varios los concejales que quisieron discutir el asunto ajustándose estrictamente á la ley municipal que dice: «Los acuerdos deberán adoptarse después de discusión y votación».

Pero el señor Serdán que otras veces exige que las discusiones sean interminables, y hasta se permite hacer más preguntas que el padrón, no consintió que el asunto se discutiese y se acordó por mayoría desechar la proposición, acuerdo que viene, por decirlo así, á dejar sin contra á la banda «Santa Cecilia», caso de que prospere la resolución del alcalde dejando suspenso el acuerdo de la sesión extraordinaria del día 21.

Para la sesión de ayer se habían adoptado grandes precauciones no sabemos porqué.

Quizás por hacer creer que se trataría de asuntos resbaladizos.

O bien por ser el día de Inocentes, que no pudiera suceder.

El 28 de diciembre justificase todo. A la sesión asistieron algunos músicos de la «Santa Cecilia» que saldrían, seguramente, elogiando la cordura de la mayoría que quería contratar á la banda y dirigiendo censuras á los que, diciéndose amigos asestaban golpe certero á la banda.

Cero y van dos.

La política

La conferencia de anoche

En el centro conservador dió anoche á las siete una conferencia, el vicepresidente de la juventud conservadora de Navarra, don Emiliano Los Arcos Peraltas, joven y culto abogado de Pamplona y colaborador asiduo del diario católico de dicha capital «El Eco de Navarra».

El señor Los Arcos llegó á Vitoria anoche en el exprés, dirigiéndose desde la estación, seguido de algunos amigos y correccionarios suyos al centro conservador, donde fué recibido por los señores Otálora, Diaz de Mendivil y Apodaca.

A la hora de la conferencia el salón del Centro se veía lleno de público.

Presidió el acto el Presidente de la juventud conservadora de Alava don José Otálora y en el estrado se sentaron el jefe del partido en esta provincia excelentísimo señor Marqués de la Alameda y los señores Ayala (D. F.) Diaz de Mendivil y Noble.

El señor Los Arcos leyó su interesante conferencia que versó sobre el siguiente sugestivo tema de palpante actualidad «Religión y Política».

Cerca de una hora duró la lectura, la cual fué interrumpida varias veces con murmullos de aprobación y aplausos.

Al final el señor Los Arcos fué muy felicitado por cuantos le habían escuchado.

Parece que este señor se propone ir de viaje de propaganda á San Sebastián y Bilbao.

Después que el conferenciante pronunció breves frases el señor Otálora, siendo también muy aplaudido.
 Dijo que la Religión y la Política habían sido causa de grandes luchas en la humanidad vertiéndose por ellas mucha sangre.

Los que militan en la extrema izquierda pretenden que Religión y Política, Iglesia y Estado vayan separados, y por el contrario los que forman en la extrema derecha, pretenden, que la Religión y la Política, la Iglesia y el Estado se confundan, olvidando unos y otros lo que dijo Jesucristo: «Dad á Dios lo que es del Dios y al César lo que es del César».

Al terminar el señor Otálora escuchó una ovación.

El acto terminó cerca de las ocho de la noche.

Una cuartilla

He ahí el grito de guerra lanzado por «El País» para regocijo de republicanos, radicales, jacobinos y á mayor gloria y provecho de asesinos, ladrones é incendiarjos de la semana trágica.

¡Ni frailes ni religión oficial!
 O lo que es lo mismo: ni sacerdotes, ministros de Cristo, ni Cristo mismo, que ninguna falta hace, según dijo el vago-vago Azarri envuelto en la toga del legislador.

¡Que pequeño parece el emperador de Alemania comparado con el macarronini parlamentario!

Yo espero—ha dicho el Kaiser—que los Beneditinos, cuya acción me ha sido siempre simpática, apoyarán los esfuerzos que hago para conservar la Religión en el pueblo.

Contraste.
 El emperador de la nación más poderosa y sabia que hoy existe pidiendo á los frailes que le ayuden en sus gloriosas empresas, y «El País», que no tiene otro poder ni otra ciencia que la insolencia de la pluma, reclamando que el fraile y el Cristo desaparezcan de la tierra. ¡Admirable!

El ciego pretendiendo manillar la pureza de Cristo, y la corona gloriosa de un emperador puesta á los pies del Redentor del mundo, mientras un sarramplín pide su expulsión.

De un lado, magnanimidad, grandeza, sabiduría, pederio; del otro ruindad, pequeñez, ignorancia.

Así anda España fracasada, arruinada, siendo ludibrio de Europa, mientras Alemania tiene en sus manos la suerte del mundo.

Para los niños pobres

Suscripción abierta para regalar juguetes y ropas á los niños pobres el día de Reyes.

	PESETAS
Suma anterior	227'50
Recaudado en la función benéfica celebrada en «Parisiana» el 24 del actual, (la mitad)	10'15
El niño José María Urceta	50
F. E.	50
Carmon Cañedo-Argüelles Velasco	5
Ana María Alfaro y Fournier	5
Pilar Alfaro y Fournier	5
Blanca Alfaro y Fournier	5
Total	357'65

La farmacia de Narbona

(Estación 41 y 43, esquina á la calle de la Florida) debe su gran crédito á la pureza de los medicamentos y á la economía en los precios, que son tan económicos, cuanto permite la mayor escrupulosidad.

Comisión Provincial

Sesión del día 28 de Diciembre

Aprobar en la forma de costumbre las cuentas de las Arcos de misericordia de los pueblos del Ayuntamiento de Elburgo, correspondientes al año actual.

Ordenar al pueblo de Urbina que proceda á la reivindicación de un trozo de terreno comunal, en el término de Larrabea, que ha vendido sin autorización.

Que la instancia del Ayuntamiento de Leza solicitando leña fogueral, pase al Subregador del distrito para informe ó mención, según proceda.

Conceder á don Fermín Mardones la prórroga de cinco meses que solicita para la extracción del monte del pueblo de Quajo de recursos forestales que adquirió en remate público.

Autorizar á los Ayuntamientos de Moreda, Navaridas y Leza y á los pueblos de Arechavaleta y Gomecha para sustabar á la exclusiva la venta al por menor de los vinos, aguardientes y liciores que se consuman en los mismos durante el año 1911.

Aprobar las tarifas de consumos formadas por los Ayuntamientos de Alda y San Vicente Arana para el año 1911.

Autorizar al Ayuntamiento de Aramayona para girar el reparto del déficit del presupuesto del año 1911.

Anunciar la subasta de la construcción del primer trozo de la carretera de tercer orden desde el Condado de Treviño á Oyón, para el día 18 de Enero próximo, á las once, bajo el tipo de 32.694'99 pesetas.

Declarar definitiva la adjudicación de los portazgos de Armentia, Arminillos, Eguino, Inurrieta, Labastida, Salinillas, San Saturnino y Zaroabe, para el año próximo de 1911.

Aprobar las matrículas industriales, formadas para el año corriente, de los Ayuntamientos de Ayala, Foronda, Gana, San Vicente Arana y Urcabustaiz.

Quedar enterada de los sorteos celebrados el día 27 para la amortización de 50.000 pesetas de la Deuda provincial correspondiente á la primera serie, y de cinco Títulos correspondientes á la emisión de 31 de diciembre de 1899.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Nanclejas de la Oca correspondientes al ejercicio de 1909.

En el expediente de denuncia hecha por el Presidente de la Junta administrativa de Urrugina sobre inversión de 2.630'40 pesetas, que se obligue al reintegro de la citada cantidad.
 En el expediente sobre ejecución de sentencia dictada por el Juzgado de

primera instancia de Estella, en virtud de la que fué condenado el Ayuntamiento de Elvillar al pago de una deuda que tenía de 15.000 pesetas más los intereses y las costas, que se comine al alcalde de Elvillar con el máximo de la multa que señala el artículo 184 de la ley municipal.

Autorizar al alcalde de Navaridas para pagar con fondos incautados á los empleados municipales los haberes del cuarto trimestre del año actual.

El nuevo timo

Explotando la miseria

El ingenio de los timadores no se agota.
 De su fertilidad y agudeza atestiguan á diario numero-as víctimas.

Pero hasta ahora ese ingenio se ejercitaba en sacar los curtos á las personas pudientes. Lo que no se le había ocurrido á ningún timador es la explotación de la miseria humana.

Y ese es el fin principal del nuevo timo, puesto en circulación en Madrid por un joven, bien trajeado, que se presenta en las casas de personas conocidas, y dice, poco mas ó menos lo siguiente:

Vengo por encargo de la directora de tal ó de cual Asilo (la que se propone repartir en estos días algunos socorros á los pobres), para que tenga usted la bondad de facilitarme la lista de los suyos, y las señas de sus domicilios, con objeto de poder incluirlos en el reparto.

No deja de sorprender á algunas de las personas á quienes se hace esta petición la extraña prodigalidad del Asilo; pero como lo único que de ellas se solicita es una tarjeta en la que conste su recomendación á favor de los pobres mencionados en la lista que se acompaña, todas concluyen por facilitar la lista y la tarjeta.

¿Hay algún receloso que vacila ó se resiste?

Pues para este caso están las tarjetas de los que no han sentido tales escrúpulos.

Provisto ya el timador de estas armas, visita en sus domicilios á los pobres, cuyos nombres y señas le han facilitado.

—Vengo á participarle á usted—les dice á todos ellos—que habiéndose recomendado (aquí el nombre de su protector) para que se le incluya en el reparto de donativos que se propone hacer, uno de estos días se le avisará á usted para que vaya á cobrar 60 pesetas.

El pobre á quien se le entran por la puerta 12 duros, con los que no soñaba, no sabe cómo expresar su gratitud, y entonces el timador, aprovechando el primer momento de alegría, le exige dos pesetas para la póliza que ha de acompañar al memorial.

Claro está que muchos de estos desgraciados no tienen dos pesetas ni quien se las facilite, y en esto consiste la quiebra del negocio; pero otros son capaces de empeñar hasta su miserable ajuar, con la esperanza de las 60 pesetas prometidas.

Poco ó mucho, el timador obtiene por este inicuo procedimiento un beneficio, á costa de los pobres.

Escalafón de maestros

Por Real orden de Instrucción pública dirigida al subsecretario de este ministerio y publicada últimamente en la Gaceta, se dispone lo siguiente:

1.º Que á medida que se ultimen los escalafones generales de las distintas categorías, está V. I. facultado para publicarlos en los primeros meses del próximo año, con arreglo á la situación del personal en 1.º de Enero de 1910.

2.º Que tan pronto como inserte la Gaceta el escalafón general definitivo de todas las categorías, proceda la Comisión organizadora con la mayor rapidez á verificar las oportunas rectificaciones haca que se publique inmediatamente el primer escalafón rectificado, con arreglo á la situación del Magisterio en 1.º de Enero de 1911.

3.º Que á los efectos de la disposición anterior las Juntas provinciales remitan antes del día 8 de Enero las relaciones pedidas en el artículo 20 mencionado, que se referirán á todo el movimiento de personal, vacantes y escuelas interinas servidas durante el presente año; y á contar desde 1.º de Enero de 1911, dichas relaciones se remitirán de quince en quince días, y tanto adjuntas como éstas se ajustarán á los adjuantos modelos, y á las siguientes instrucciones:

a) A la relación de movimiento de personal deberán acompañarse:
 Primero. Las instancias ó reclamaciones de los maestros que hayan variado de categoría.
 Segundo. Las hojas de servicios de los maestros que por su primera vez tengan que formar en una de las categorías del escalafón.
 Tercero. Las hojas de servicios de los maestros que al trasladarse á otra provincia deben figurar en el escalafón como sirviendo en esta última, ya que á los servicios anteriores es preciso añadir los nuevamente prestados.

b) Los servicios se cerrarán el 31 de Diciembre inclusive, certificando los secretarís el día 1.º de Enero cuando se trate de la relación que ha de servir para rectificar el escalafón de 1910.

c) Se cuenta el día del cese y el día en que toma el maestro posesión efectiva de su Escuela; bien entendido que en ningún caso pueden coincidir ambas fechas, y que á este efecto el jefe de la sección de Instrucción pública de la

provincia, participará la fecha del cese al jefe de la sección de la provincia en que sea alta aquel maestro.

e) Las hojas en las que los servicios no estén computados del modo señalado y las que contengan erratas, raspaduras ó cualquier otro defecto, quedarán sin certificar, y asimismo los jefes de las secciones no podrán alterar la forma ni el contenido de dichos documentos anotando, de modo oficial, las observaciones que juzguen pertinentes en la parte correspondiente de la hoja y al tiempo de certificarla.

Informaciones

Clases pasivas

Ayer se reunió en su domicilio social la Junta de clases pasivas para dar cuenta de las bajas y altas ocurridas durante el año.

Junta del Censo

Se ha reunido la Junta del Censo para el nombramiento de presidentes de mesa y designar los locales en que han de establecerse los colegios.

Fueron nombrados los siguientes: Casas Consistoriales, don Pedro Ollarizqueta. San Prudencio, don Domingo Ortiz de Zárate.

Los Fueros, don Victoriano Marín. Marqués de Urquijo, don Genaro Malo. Instituto, don Pedro Madinaveitia. Plaza de la Provincia, don Antonio Maiz.

Zapateria, don Blas Montoya. Santo Domingo, don Federico Zabala. Escuelas Normales, don Florencio Mesanza. Santa Isabel, don Federico Martí. Hospicio, don Pedro Pinedo.

Plaza del Mercado, don Víctor Martínez de Osaba. San Ildefonso, don Marcos Ochoa Retana. Argandoña, don León Mz. Arechavaleta.

Armentia, don Jorge Maurida. Gamarrá mayor, don León M. Aguirre. Los locales de los colegios solo han sufrido variación en la de la Casa Consistorial que estará en el número 7 de la Cuesta del Teatro y la sección de Argandoña que se instalará ahora en la escuela de Ascarza.

Las muestras y el franqueo. La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo lo siguiente:

«Se fija en cinco céntimos de peseta por cada 50 gramos ó fracción de este peso, la tarifa de franqueo para las muestras de comercio y medicamentos que se cambien entre las oficinas de España y las de Marruecos, y entre las administraciones del correo español en dicho imperio».

Los automóviles. Los dueños de automóviles, motocicletas y bicicletas establecidos en esta Provincia de Alava, para circular por las carreteras de la misma, están obligados á contratarlos en las oficinas de esta Diputación bajo los tipos señalados en el Arancel, exceptuando los vehículos que dediquen al servicio de viajeros ó al transporte de materiales ó mercancías, que satisfarán los derechos fijados al pasar por todos los portazgos de esta Provincia.

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

MADRID

8:30 tarde.

Lo boda de don Jaime

Don Jaime se casa.—La petición de mano.—Quien es la novia.—Detalles de la boda.

Se asegura que el día de Reyes será pedida la mano de una hermana del duque de Parma para don Jaime de Borbón.

La novia pertenece a la familia de Braganza y es, por lo tanto, prima del novio.

Cuenta 18 años de edad y es poseedora de una gran fortuna.

Todavía no se ha señalado la fecha en que se verificará la boda ni el lugar donde ha de celebrarse la ceremonia.

La noticia del próximo enlace de don Jaime ha producido excelente efecto entre sus partidarios.

Información general

La "Gaceta".—Un sueldo del Obispado.—El cura estafador tenta retiradas las licencias.

La "Gaceta" de hoy publica un real decreto referente a que las Juntas de colonización deben incautarse de los montes que fueron enajenados a la Hacienda.

El Obispado ha publicado hoy un sueldo en los periódicos, diciendo que el presbítero don Alejandro Mendoza que se encuentra detenido por el delito de estafa cometido en el café Imperial, tenía retiradas las licencias desde hace mucho tiempo.

La guardia civil viene practicando pesquisas para descubrir los delitos que se le atribuyen a este ex-sacerdote.

También se hacen trabajos para descubrir a las personas complicadas en las estafas.

La política

Un sueldo ocioso de "La Mañana".—La carta de Maura a Canalejas.—Asunto Ferrer.

El periódico ministerial "La Mañana" órgano del señor Canalejas, publica hoy un sueldo ocioso diciendo que son inexactas las noticias que han recogido algunos periódicos, referentes a que el señor Maura había dirigido una carta al Presidente del consejo exigiéndole que abriera las Cortes del 20 de enero y que uno de los asuntos primeros a discutir fuera el proceso de Ferrer.

Lo ocurrido es que el señor Maura se felicita de que sea el asunto Ferrer el primero que se discuta después de las vacaciones parlamentarias para poner de manifiesto la intervención que tuvo en el mismo el gabinete conservador.

Canalejas en palacio.—Despachando con el rey.—Conferencias.—Leyes a la "Gaceta".

El presidente del consejo acudió esta mañana a la hora de costumbre a palacio con objeto de despachar con Su Magestad.

El presidente dio cuenta al monarca de los asuntos más salientes de política interior.

Después sometió a la regia sanción varios decretos.

Desde Palacio se dirigió Canalejas al ministerio de la Gobernación, celebrando una detenida conferencia con el señor Morino.

Se ha guardado reserva de lo tratado en dicha entrevista.

Después se ha trasladado al ministerio de Hacienda, enterándose el señor Canalejas de las leyes últimamente aprobadas para promulgarlas en la "Gaceta".

El Gobierno en crisis

Declaraciones de Canalejas a los periodistas.—La cuestión de confianza.—Alcance de la crisis.

El señor Canalejas al recibir a los periodistas fué interrogado por éstos acerca de los insistentes rumores de crisis que vienen surgiendo los periódicos.

El Presidente manifestó que no podía afirmar ni negar dichos rumores, aunque por el momento no había motivo que justificase un cambio ministerial.

Estas expresivas declaraciones del señor Canalejas hacen suponer que la crisis quedará planteada en breve y los reportes, creyéndolo así, siguieron interrogando al Presidente.

Don José dijo que se iba dispuesto a presentar la cuestión de confianza al rey, exponiéndole con detalles la labor del gobierno que preside desde que se hizo cargo del poder.

Si el rey, agregó, me otorga de nuevo su confianza, entonces veré si conviene introducir alguna modificación en el gabinete y la forma en que ha de quedar constituido el nuevo gobierno.

Las declaraciones del señor presidente están siendo muy comentadas en los centros y círculos políticos donde se da por seguro que uno de estos días quedará planteada la crisis.

Extranjero

(Por teléfono y telegrafo) 8:30 tarde.

Unos salvajes. Montpelier.—De verdadera salvajeza puede considerarse el hecho cometido por varios individuos en la aldea de Laverne, cerca de esta.

Unos energúmenos recorrían durante la noche de Navidad las calles del pueblo metiendo un ruido infernal con tambores y clarines, y se les ocurrió ir a la iglesia en donde profanaron con odio salvaje al Cristo.

Los «valientes» fueron después de esta fecha.

BREST

El tifus. Brest.—Se han declarado numerosos casos de fiebre tifoidea en la guarnición principalmente a bordo de los buques de la escuadra. En el hospital militar hay en curación treinta y siete soldados atacados de tifus.

El partido realista. París.—Corre el rumor de que es inminente una nueva excisión en el partido realista y de que el duque de Orleans está dispuesto a imponer castigos más rigurosos que los anteriores a los rebeldes.

La blanca nieve. París.—Dicen de Lyon que la nieve cae en gran abundancia en Loire y Haute Loire.

En los montes Cevennes nieva también copiosamente. Se siente un frío muy intenso.

Drama en una cámara. Un ministro acusado muere en la sala de sesiones.

Sofía.—En la cámara de los diputados se ha desarrollado un drama de que no hay ejemplo en los anales parlamentarios de Europa. Se iba a discutir una proposición acusando a algunos ministros políticos.

Entre estos figuraba M. Lazare Bayard que durante cinco años desempeñó la cartera de Hacienda. A pesar de estar enfermo y no obstante los consejos de su médico y de sus amigos que le aconsejaron que no se asistiera al debate se presentó en la Cámara para justificar su conducta.

En el momento de penetrar en la sala de sesiones cayó como herido por un rayo de un ataque de apoplejía cardíaca falleciendo instantáneamente.

El presidente de la Cámara levantó la sesión. Entre los diputados y el público hubo una intensa emoción.

La noticia se extendió rápidamente por toda la ciudad.

Revolución mejicana. Washington.—Despachos particulares de Méjico dan cuenta de que los jefes rebeldes con fuertes contingentes de tropas se han apoderado de varias capitales importantes. Se dirigen a Veracruz con objeto de apoderarse de ella.

El gobierno de los Estados Unidos ha pedido al de Méjico notas y detalles de los encuentros entre los rebeldes y las tropas del gobierno.

El gobierno mejicano ha contestado desmintiéndolos.

La del Perú. Londres.—Del Perú comunican que la revolución va tomando serias proporciones.

Barcelona. (Por teléfono y telegrafo) 8 tarde.

La huelga en los muelles.—Acuerdos de las sociedades obreras.

La reunión de anoche.—Las sociedades obreras hacen causa común con los huelguistas del muelle.—En el gobierno civil.

Anoche celebraron una reunión las sociedades obreras acordando por mayoría hacer causa común con los obreros huelguistas desahogados del muelle.

Se acordó, así mismo, declararse en huelga hoy todos los obreros.

Estos acuerdos que encerraban suma gravedad, fueron comunicados al gobierno civil.

El señor Portella al conocer el acuerdo de las sociedades obreras, celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación poniéndose de acuerdo respecto de las medidas que convenía adoptar para estar prevenidos a toda eventualidad.

Desarrollo de la huelga.—La mañana de hoy.—Todos parados.—El tráfico interrumpido.—Los huelguistas y su actitud.

Desde la mañana los huelguistas han recorrido las calles en manifestación pacífica.

No han ocurrido desórdenes. El Gobernador había establecido retenes de policía en los sitios extraterritoriales.

Los carreteros se negaron a trabajar haciendo causa común con los desahogados del muelle.

El tráfico quedó interrumpido en los muelles.

Estos oficios pintoresco aspecto. Se ven muchos grupos de obreros en actitud pacífica.

El número de los obreros declarados en huelga asciende según los datos que se nos han facilitado a 12,000.

La causa de la huelga.—La guardia civil en la calle.—Reina tranquilidad.—Los squirrels trabajan.

La causa de la huelga es el acuerdo adoptado por la Junta de asociados, que como les tengo adelantado ha deshecho los planes de los radicales en el Ayuntamiento.

Se temía que se alterase el orden público y parejas de la guardia civil han patrullado durante toda la mañana de hoy por los muelles con objeto de garantizar la libertad de trabajo.

No ha tenido que intervenir en nada porque el orden es completo.

En Barcelona reina tranquilidad. Esta mañana trabajaron en el muelle algunos obreros squirrels, aunque muy pocos.

Por la tarde.—Temores de paro completo.—Aspecto de la ciudad.—El tráfico del muelle.

Circulan muchos rumores acerca de los propósitos que se atribuyen a los huelguistas.

No me hago eco de ellos hasta no verlos confirmados.

BILBAO

(Por teléfono y telegrafo) 8:30 tarde.

Lo de los guardias destituidos. ¿Llegó la solución?

El asunto de los guardias destituidos por el Alcalde, y nombrados nuevamente empleados de Arbitrios por un teniente Alcalde, en ausencia del señor Moyúa, parece ser que llega a término, solucionándose esta cuestión que parecía interminable.

Los guardias destituidos se han presentado esta mañana al señor Alcalde, y con toda clase de respetos le han participado su irrevocable propósito de hacer dimisión de los puestos que desempeñan en Arbitrios, cuyos nombramientos fueron hechos por el primer teniente Alcalde.

Al señor Moyúa le ha satisfecho mucho la conducta de los guardias destituidos, y parece ser que debido a su proceder ya no dejarán de ser empleados de arbitrios.

Lo que parece ser no tiene solución es el asunto del cabo, que después de sustituido fué jubilado en ausencia del alcalde, por haberlo hecho mediante una certificación facultativa, razón por la que no se le puede volver a repenar en ningún cargo.

Notas varias. Junta Provincial de Fomento.

Esta mañana se ha reunido la Junta Provincial de Fomento para su constitución.

De este acto ha dado cuenta el gobernador, por telegrama, al ministro de la Gobernación.

Continúa la sesión. En la diputación provincial continúan las sesiones para la aprobación de presupuestos.

Un concierto. Hoy como jueves ha dado un concierto en la Gran Vía la banda de Gallano. Por hacer un buen día se ha visto muy concurrido este paseo.

El tiempo. Ha hecho un gran día, por la mañana, sobre todo, ha habido mucho sol.

San Sebastián. (Por teléfono y telegrafo) 8:40 tarde.

En la Diputación. Hoy ha continuado a la hora de todos los días las sesiones de la Diputación. Se han dedicado los diputados a la aprobación de los presupuestos, aprobándose la totalidad y el articulado.

Se ha suspendido al mediodía para continuar a las cuatro y media de esta tarde.

En Bellas Artes. En obsequio de los socios de la Economía Vascongada, esta tarde a las cinco y media se celebrará en Bellas Artes una bonita sesión cinematográfica.

El tiempo. El día está regular, nada más. Aunque está despejado y claro se deja sentir un frío tremendo.

Por la mañana ha anunciado Oroclaga que continuaría el buen tiempo aunque con viento del norte. Por la tarde ha vuelto a anunciar que se aproxima una perturbación atmosférica.

Una velada. La Juventud Jaimista prepara para el próximo domingo día de año nuevo una agradable velada.

Los ensayos van muy adelantados, habiendo gran expectación entre los socios para acudir a tan amena velada.

Comentarios a una sesión. Hoy es objeto de toda clase de comentarios la borrascosa sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento.

Ni el alcalde ni la mayoría, compuesta de concejales republicanos se libran de las censuras que las personas sensatas e imparciales les prodigan.

Del Alcalde dicen que mas valiera que se quedara en casa pues ha demostrado no tener ni carácter, ni energía, ni nada.

A curarse. Esta mañana ha sido curado en la casa de Socorro un individuo llamado Matias Insansti que ha tenido lo desgracia de caerse de la obra en que trabajaba produciéndose una herida de bastante consideración en la cabeza.

Ultima hora. (Por teléfono y telegrafo) 8:20 t.

En Palacio. Esta mañana se ha reunido en Palacio bajo la presidencia de la Reina Victoria la Junta de damas encargadas de repartir socorros entre los heridos y familias de los muertos de la ultima guerra de Melilla.

La señora de Attendalazar leyó el balance de las cuentas y una bien escrito memoria.

Se pronunciaron discursos enalteciendo la obra de la Junta.

Huelga en Zaragoza. De Zaragoza dicen que se ha agravado la huelga de los albañiles por no cumplir los patronos las bases de contrata de obras. El gobernador interviene para solucionar el conflicto.

De Gijón. Telegrafian diciendo que ha causado hondo sentimiento la muerte del aviador Mariano Polo ocurrida en París.

"El Guadalupe", De Londres cablegrafian diciendo que se ignora el paradero del vapor "Guadalupe" que salió para Terranova.

Banquete. Esta noche a las ocho se celebrará en Palacio el banquete en honor del cuerpo diplomático.

Temporal. De Cádiz dicen que reina fuerte temporal habiendo obligado a los vapores a entrar de arribada forzosa.

Incendio. En Dresde se ha declarado un violento incendio en los almacenes de la Aduana.

Las pérdidas son de consideración. El Etna. Dicen de Roma que siguen las erupciones del Etna reinando alarma entre los vecinos de los alrededores.

De Barcelona. Esta tarde se ha reunido nuevamente la Junta Municipal.

Hay expectación por conocer el resultado de la sesión.

La de ayer tarde terminó en la madrugada de hoy.

A la salida se decían vivas y mueras por parte de los industriales y los radicales.

La policía tuvo que intervenir para disolver los grupos.

Los radicales dicen que se cumplirá su programa de una u otra forma.

Cotizaciones de hoy. Colegio de Corredores de Vitoria. Bilbao.

Interior 4 por 100 85/20. Interior 86/20. Ayuntamiento Bilbao 95. Robla 54. Banco de Chile 287. Calas 119. Resisherias 98. Ferrocarril Bilbao Portugalete 100/50.

Madrid. Interior 4 por 100 85/20. Amortizable 5 por 100 101/25. Idem 4 por 100 92/50. Acciones Banco España 464/00. Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 350/00. Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 52/00. Idem, idem, ordinarias 00/00. Acciones Banco Español Río de la Plata 000/00. Banco Centro de Méjico 000/00. Cambio sobre París cheque 7/30. Idem sobre Londres cheque 27/10. Obligaciones Azucarera 00/00.

El mercado de hoy. El de cereales. En el celebrado en esta plaza han entrado 20,000 kilos de todos los granos, siendo la tendencia firme.

Trigo a 25/00 pts. los 100 kilos; cebada a 19/00; avena a 16/00; maíz a 20; alhóva a 20; mija a 31; yero a 20; rica a 22; habas a 24 y patatas a 7 y 9.

El de ganado. En el mercado de ganado celebrado en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

En vivo.—Bueyes a 9/00 los 1150 kilos; vacas a 7/70; terneras a 0/80; cerdos a 13/50; gallinas a 9 el par; corderos a 9 pesetas uno.

En muerto.—Bueyes a 17/50 la arroba; vacas a 16/50; terneras a 1/80 kilo; cerdos a 17/50 los 1150 kilos; pollos a 4 pesetas el par.

Mercado muy escaso.

NOTICIAS. Efectos en venta. En el cuartel que ocupa el Regimiento de Caballería de Alfonso XIII se engragan varios efectos de vestuario y monturas.

Horas de 11 a 1 días laborables. Hemoglobina. Desvanecimientos repetido, dolor de cabeza constante, desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Stegert Venta Farmacia.

La Compañía de Maderas. Buenos Aires 4.—BILBAO. Los arbitrios. Lo recordado en concepto de arbitrios el día 27 del actual, es lo siguiente: Alhóndiga 1267/3 pesetas; Madero 449/20. Fletes 170/26; Oficina de arbitrios y otras dependencias 67/40. Total 2613/53.

En dicho día se sacrificaron en el matadero, los siguientes reses: 10 bueyes, 7 terneras, 9 cerdos, 8 ovejas y 20 cerdos.

La forma más práctica. agradable y económica de viajar son los billetes circulares y garnets de hoteles que facilita la empresa Arco.

Agencia de viajes Arco.—Dirección provisional: Ballesta, 5, Madrid en combinación con la Empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco se encarga.

1.º De la expedición de billetes de ferrocarril y vapores.

2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.

3.º De proporcionar coches a la llegada y salida de los trenes.

4.º De facilitar habitaciones y comedidas en los Hoteles y Casas de viajeros.

5.º De proporcionar almuerzos en los restaurants de las Estaciones.

6.º De proporcionar coches y cicerones para visitar las poblaciones.

7.º De facilitar gratis Guías e itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.

8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas de Hoteles, siempre que, a su juicio sea razonable y justa.

9.º De organizar excursiones colectivas por España y el extranjero con todas las facilidades expresadas.

Pidanse detalles y presupuestos a la AGENCIA ARCO que además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por ciento a los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

Bonificación. Se ha dispuesto sea abonado el 10 por 100 sobre el sueldo a todos los sargentos y asimilados que disfruten sueldo menor al de segundo teniente.

Los músicos militares. Entre las leyes sancionadas por el Rey figura una, equiparando a los músicos primeros y segundos con los sargentos para los efectos de retiro y reenganche.

La Propuesta extraordinaria. En vista de las dificultades que presentaba, no solo desde el punto de vista de las antigüedades, sino también del económico, hacer este mes la propuesta a que dan lugar los pequeños aumentos de plantilla consignados en los nuevos presupuestos, se ha decidido que esta propuesta se haga el mes que viene y a continuación de la ordinaria.

Destinos en Artillería. Vuelve a decirse una vez más en los Círculos militares que no se hará ya la tantas veces anunciada combinación de coroneles de Artillería.

Se cree generalmente, que no habrá combinación hasta el mes de Marzo, en que se produce, reglamentariamente, un ascenso a general de brigada en el arma de Artillería.

El aumento de Guardia civil. Se ha ultimado el plan del aumento de Guardia civil.

Se organizará un tercio nuevo para el servicio interior de Barcelona, con fuerzas suficientes a hacer frente a todas las eventualidades. Se compondrá de dos comandancias de Infantería, de a 400 hombres cada una, y de la Comandancia de Caballería que hay ya en Barcelona.

También se aumenta la fuerza de la benemérita en la Coruña.

Y, por último, se aumentan 20 sargentos de Infantería y 8 de Caballería, con objeto de movilizar las escalas de cabos.

Crimen misterioso. Importante detención. La guardia civil del puesto de Languiego recibió un anónimo el día 26 del actual, en el que se le daban varios datos referentes a un monstruo delito, de un asesinato y robo de una persona, llevado a cabo en el punto denominado "Puerto nuevo", jurisdicción de Bernejo, el 18 de septiembre de 1901.

En el aludido anónimo se hacen constar graves sospechas contra un vecino del pueblo de Villafraja.

Seguindo la pista. La benemérita, al tener noticia de estas revelaciones comenzó a instruir activas diligencias en el pueblo de Villafraja, diligencias que han sido coronadas por el mayor éxito.

Hábil interrogatorio. Una pareja de la guardia civil del puesto de Bernejo presentó ayer en el citado pueblo de Villafraja, dirigiéndose a casa del vecino Simón Martínez de Lagrán y Viana.

La benemérita le dirigió varias preguntas hábilmente, y en el interrogatorio parece ser que Simón Martínez no eludió con claridad las acusaciones que en el anónimo se le imputan, incurriendo en grandes contradicciones.

Su detención. En vista de las declaraciones prestadas por Simón Martínez, la benemérita le apresó, quedando a disposición del Juzgado.

Antecedentes. El presunto autor del asesinato cometido el 18 de septiembre de 1901, se llama como ya hemos dicho anteriormente, Simón Martínez de Lagrán y Viana, tiene 34 años de edad, es casado, labrador y natural del referido pueblo de Villafraja.

¿Será este el autor del odioso y criminal hecho que se le imputa? Este extremo el Juzgado lo aclarará debidamente.

Pasta de Café. Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayuno se obtiene una economía y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.

VENTA EXCLUSIVA. Ultramarinos Hijos de E. Ezquerro. ANTIGUO ECONOMATO OBRERAS ALTAS 1.

Aires de fuera. ¡Ah la estadística!

Si la ciencia de la estadística no existiera, habría necesariamente que inventarla. Sin ella no somos ni representamos nada y gracias a ella nos enteramos de muchísimas cosas que irían a parar al pantano del olvido, y que aunque en realidad nos tienen enteramente sin cuidado, nos entretienen, y hacemos agradable esta pícaro existencia.

Se dice que sobre gustos no hay nada escrito, pero esto no debe de rezar con las estadísticas porque las hay para todos los gustos, desde la que con toda minuciosidad de detalles nos da a conocer los pelos que exactamente tiene la coleta de un mandarin chino hasta las veces que los encendedores mecánicos se sacan del bolsillo a un mismo tiempo en Europa y América.

Y como la estadística (basta que tenga nombre de mujer) todo lo husmea, todo lo esnudría, en todo se mete, hasta en los barros! hace una detallada y sucinta relación de los alimentos que la Ville Lumiere ha consumido la primera noche de Pascuas que verdaderamente no deja de ser substanciosa.

Y ahora para hacer boca, y esta se les haga agua a mis lectores, voy a trasladar a estas columnas por la ídem de la estadística lo que se ha tragado el «vientre de París» en la primera noche de Pascuas. Entre capones, pollos y demás aves de corral se han metido entre pecho y espalda 189,648 kilos rociados con 70,000 kilos de mantequilla; 200,000 de embutidos, que ya es embutir, y abusar de la democrática morrellita, 9,308 piezas de caza; 65,000 de queso, del que nos quieren dar en Marruecos; 140,000 de fresco, sumado a 8,850 de pesao de agua dulce, con alguna que otra melruza que

pesarían en seco, 14,350 de almejas, langostinos, etc., etc., aquí pueden poner los crustáceos que quieran, porque además como aperitivo se les deslizaron suavemente por el gnatzo 33,000 kilos de ostras y 1,000 kilos de caracoles, con cáscaras ó sin cáscaras? puesto que esto no deja de ser un dato interesante digan lo que quieran las estadísticas. ¿Qué tal? No les parece a mis lectores que en esta relación se ha dejado la estadística algo muy esencial? ¿No aciertan? Pues el consumo de bicarbonato para evitar las dispepsias y las malas digestiones. ¿No faltaba más que los burgueses franceses se fueran de rositas sin que la señora dispepsia no fuera con ellos con semejante menú.

Para Reyes. Se acaba de recibir un soberbio surtido en juegos y juguetes de todas clases y estilos.

Gran elección para 5 y 10 centimos. sucesor de

Tolosana

SOCIEDAD

Los que viajan. Para Granada ha salido en el correo de hoy nuestro querido amigo don Francisco Díaz de Arceya.

Con objeto de visitar Burgos, Madrid y Toledo han salido en el tren rápido de hoy los distinguidos jóvenes parisienses don José Deal y don Santiago Dumartin.

En el rápido de hoy ha marchado a Madrid, después de breve estancia en esta el acendalado propietario extremeño don José de Euias.

En el correo de hoy ha marchado a Palencia donde reside actualmente, la bella señorita Mercedes Tolosana.

Se encuentra en Vitoria pasando unos días, nuestro estimado amigo don Demetrio Aparicio.

De Laguardia ha regresado en el correo de las dos, después de pasar las Pascuas al lado de su familia, el vicepresidente de la Diputación Provincial, don Justino Miguéola.

También se encuentra en Vitoria el Diputado don Manuel Tosantos.

En el correo de la tarde ha llegado de Lapuebla de Arganzón la distinguida señorita Lilia Belandía acompañada de su señora madre.

En el correo de las dos ha salido para San Sebastián el joven abogado y publicista don Emiliano Los Arcos y Peralta, estimado amigo nuestro y compañero en la prensa.

Opera vascogoda. Esta noche se cantará en el salón de actos del Seminario Ocellari, la ópera vascogoda Chantón Piperrri.

Son tan baratos y muchísimo más finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Tronco de caballos

Se vende uno tarbe. Dirijirse Independencia, 7. 1201

Ama de cría

Se ofrece una con leche de 20 días casada, desea criar para su casa.—Daran razón Pintorería 22 piso 3.º 8-3

Se necesita

Un dependiente práctico en el ramo de comercio de tejidos. Isidoro Tricio, Miranda de Ebro. No se contesta por carta. 1004

Profesora de piano y francés

da lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos B. Miranda Cercas altas 13-2.º y Fueros 11-2.º

Barnizador. Se barnizan pianos y muebles, nuevos y usados á precios económicos. Informes en este periódico.

BRONCERIA DE ARTE

Pedro María Lage

Sucesor de José Polo Martín. Fundiciones y construcciones metálicas de arte para la ebanistería, y decorado efectos militares, dorado plateado, niquelado, pulimento y todo lo concerniente al ramo de broncearía. Especialidad en trabajos de arte para regalos.

SANTA MARIA I VITORIA. Se necesitan aprendices.

PIANOS

Chassaigne freres y otras marcas. VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA. Florida 38, duplicado

TALLERES

Ferretería cerrajería y forja

Cocinas económicas, marquesinas, armaduras para tejados, bombas de varios modelos, tuberías de chapa y hierro galvanizado y herramientas de labranza. Habiéndose quedado al frente de los talleres de José Antonio Sala.

Los hijos participan á su numerosa clientela desde la fecha servirán con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen. Hijos de José Antonio Sala. Mercado, 9

De actualidad

Obras interesantes de cuestiones sociales. Biblioteca de Ciencia y acción. Mujer antigua y moderna por el P. Antonio Pavistich, un tomo encuadrado en rústica 350 pesetas.

Un cancer de la civilización (Estudio sobre la prostitución) por el P. Antonio Pavistich un tomo en rústica 3 pesetas.

La propiedad por L. Garriguet. Un tomo 1 peseta.

El trabajo, por el mismo autor. Dos tomos, 2 pesetas.

El paro forzoso (problema obrero de palpitante actualidad) por Ph. Les Cases. Un tomo, 1 peseta.

Se hallan de venta en la Librería General Ruiz y Eguiluz, Estación 1.º Vitoria.

En esta misma librería, se hacen suscripciones á las principales revistas y periódicos católicos.

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús, Corazón de María, etc., etc., y objetos de escritorio, á precios sumamente económicos. Se proporcionan obras á pagar á plazos.

Al público

Doña Josefa Salaverri, hermana del conocido y acreditado ortopédico de Bilbao, don Fermin, con quien ha practicado se encarga de la construcción de toda clase de bragueros para contener la hernia, participa al público que en la calle de San Antonio 11 3.º, izquierda; encuentran el aparato que desean, el braguero guante tan cómodo, sistema Sa averri lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos en los que se le confien. 805

Gran Academia de corte y confección para señoritas

Corte inglés y Parísien premiado y privilegiado, el mejor que se conoce en España. Gran taller de confección. Se reciben toda clase de prendas para confeccionar blancas y de color, á precios muy económicos. Venta de patronos de todas clases y medidas. Figurines de París y Londres. Se sirven prendas cortadas é hilbandadas. Se reciben alumnas internas.—CUCHILLERIA 6.

Cesación de Comercio

Se liquidan las existencias de esta tienda con un veinte por ciento más barato que en fábrica como son: Gran surtido en camisas de señora finas, medias de buena clase, juegos franela y jerseys para caballero, inmenso surtido en calzado de todas clases á precios tirados.

Aprovecharse de estas gadgas. Ahora no hay que dudar que no es cierto. La liquidación durará solo hasta fin de mes. Lo mismo se tropsea.—ANGEL RODRIGUEZ, General Alava 7.

Obreros

Maquinistas para trabajar la madera se necesitan en la fábrica de muebles de Daniel Lopez de Garayo. En la misma fábrica se necesita persona practica en Contabilidad. Comercial para llevar los libros. 8-5

BARAJUAN

Practicante-callista. ESTACION 28, 1.º—Servicio á domicilio

El mejor alimento para los niños y toda persona de salud delicada

NUTRINA ESCOLAR

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

G. Escolar. Farmacéutico. Encarnación 10.—Coliseo 2 y 4. Sevilla

Se arrienda

El acreditado almacén de granos y salvados situado plazuela Santo Domingo n.º 6 (Portal de Arriaga) con casa. Para informes San Francisco 7 2.º izquierda. 15-15

TOMASA GOMEZ MODISTA

Ofrece á V. sus servicios en su casa y á domicilio, por el renombrado método Rodríguez, (Real Privilegio), dirigido por la Profesora doña Cecilia Monterde. Zapatería 102-2.º VITORIA.

Inmenso, colosal surtido en BISUTERIA

de oro chapeado EXCESIVAMENTE BARATA

M. Ullivarri Plaza Nueva, 18

Juguetes baratos

HACEN FALTA

oficiales que sepan cumplir con su obligación en la sastrería de Ibarra Plaza Nueva 29.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Banco de Vitoria

CAPITAL 5.000.000 DE PESETAS. Principales operaciones. Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones, extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, idónticos y locales. Grupos de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios. Descontos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

¡Atención!

La Dulce Alianza

Esta acreditada casa presentará como en años anteriores variedad de artículos: Cajas de mazapan, superiores variedad de tamaños y precios económicos. Turrones superiores desde 1 peseta en adelante libra. A todo cliente que haga el gasto de 150 en adelante se le regalará un billete para el sorteo de una magnífica anguila que se sorteará el 6 de Enero próximo. No comprar sin antes visitar esta casa Plaza Nueva n.º 1 Vitoria. 7 E.

Planchadora

Ofrece sus servicios en brillo y liso Herrería 4-3.º 14 E

DISPEPSINA CLEDERA

Único específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la Clase médica que la sometió á su experimentación clínica y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPEPSINA se curaron. Dispepsias Gastralgia Neurastenia Gástrica Catarros Crónicos Intestinales Dolor de Estómago Mareo de Mar Vómitos Diarreas

En adultos y ancianos se curan lo mismo que las malas Digestiones, Acedias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE SANTIAGO 1909 Precio 4 pesetas botella. Se envia por ferrocarril sin aumento de precio. J. Cledera, Farmacia Htocha 110 Madrid y en todas las Farmacias y Droguerías de España 90-60

OBRA NUEVA

El Huracán de mi vida

por Sebastián M.º de Luque. Prólogo del muy ilustre señor don Agustín Rodríguez.—Epilogo de González Ludeña, y un autógrafo de S. S. Pío X, bendición y censura del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Ilustraciones de los ilustres pintores hermanos Zubiarre y Soriano Fort. Precio sin certificar: 350 pesetas. Librería Hernando: Arenal 11.—Madrid. 21 E.

TRASLADO

La fonda LA PALMA que existía en la calle de Postas número 22-2.º, se ha trasladado á la calle de la Estación número 2-2.º, habiéndose dispuesto hermosas habitaciones donde son tratados con el esmero que tiene acreditado esta casa, los viajeros que en ella paran, admitiéndose huéspedes estables, 1063

MALA REAL INGLESA. Próximas salidas de Elbas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el día 16 de Enero al vapor correo PARANA. Precio del pasaje en 3.ª Pesetas 221. El 22 Diciembre de Santander La Champagne para Habana y Veracruz. El 27 Martiguine para Venezuela, La Guayra, PuertoCabello, Colón, etc. IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido de 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente. Dos salidas semanales para New-York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc. para 1.ª y 2.ª clase. Para más informes dirijirse al agente consignatario Carlos de Maruri—Estación 4, 1.º BILBAO. Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2 VITORIA.

“La Bilbaina,” GRAN FABRICA DE FIDEOS MACHIN 5 Gran Fábrica DE BOLSAS HIJOS DE AMURIZA Y COMPAÑIA General Castillo Oficinas Bailén 33-Teléfono 836 BILBAO

¿Quereis tener huevos en abundancia el próximo invierno?..... Pues dad á vuestras aves seguidamente el Alimento acelerador. Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21' pts. Pedir acompañando el importe á 829-j. s. 30 A. La Revista Mercantil.-Valladolid

Capas y Pellizas. Gran surtido de clases y colores. Pellizas por 10-13-15-18-25 y 30 PESETAS. Capas desde 15-22-25-30-35 hasta 100 PESETAS. PRECIO FIJO. Almacén de Paños DE VICENTE ENCISO SOLANA ESTACION 7

Lámpara AEG de filamento metálico. LA MEJOR de las hoy existentes por su GRAN ECONOMIA EN EL CONSUMO DE FLUIDO y su LARGUISIMA DURACION; la gran cantidad diaria que de ellas se venden, comprueba su buena calidad. A Pts. 2'50 lámpara de 16 bujías de 25, 32 y 50 bujías de 100 bujías 75'0 de economía.

Grandes rebajas de precios llevando de 12 en adelante Hay en existencias lámparas de 200, 300 y 400 bujías VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL ELECTRICO Instalaciones de luz, motores y timbres FELIX MIÑON Instaladora Vascongada.—Estación 26.—Vitoria 15 Mz.

ALMENDROS. Hay de venta 20 milares de 1 1/2 á 2 metros de altura bien inertados y desarrollados al precio de 25 pesetas ciento. Los pedidos á Aznar y Armillas. 1217 ZARAGOZA. 15-7. Se desea tomar en arriendo en Vitoria casa ó habitación con huerta ó algo terreno.—Informes en este periódico. 1063

“ZURICH,” Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil. Fundada en 1872. Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros. Capital. Francos 10.000.000. Reservas del año 1907. 41.016.888. Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, mas de 144.000.000. Operaciones de esta Compañía. Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valedores por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles. Agente para la provincia de Alava Domingo Miguel.—San Prudencio 10.—Vitoria

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1838. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908. Capital social. Francos 10.000.000. Reservas según balance de 1908. 18.600.000. Primas á recibir. 110.000.000. Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. Francos 137.421.460. Primas cobradas durante el año de 1908. 29.317.109'26. Capitalos asegurados en 31 de Diciembre de 1908. 25.625.152.281'00. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 363 millones de Francos. Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbegozo. Buenos Aires 14-1.º izquierda BILBAO. Dirijirse en Vitoria á don Sarafin de Larrea, Fueros 11-2.º

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULLO. TRAPENSES. Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones. Docentes desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalete. Se hacen tarros de chocolate desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

Pianos Erard (los mejores del mundo) Ortiz y Cusso--Charrier--Ribalta. VENTA DE PIANOS USADOS GRAN OCASION Eduardo Pérez Almacén de Música--32 PLAZA NUEVA 32. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social (2.000.000 de PESETAS efectivas) COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios. Subdirector en Vitoria J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 8-2.º. Se admiten máquinas usadas á cambio abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes á mecánica fina. Relojería de Hilario Garcia ESTACION 23 VITORIA



